

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7230 *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 79/10 seguida contra Hormigones y Construcciones de Aragón, Sociedad Limitada, por Decreto de 18/01/2011 se ha declarado a dicha empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 7.180,71 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018356-1